



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “Ganadería Sustentable de pastizal”

El concurso se encuentra abierto a toda la comunidad, pudiéndose presentar tanto fotógrafos profesionales como aficionados. La participación es totalmente gratuita.

Este concurso tiene como objetivo contribuir con la valoración de la biodiversidad presente en los pastizales naturales de nuestra región donde practica la ganadería sustentable, haciendo especial hincapié en las aves que frecuentan estos ambientes y la valoración de la cultura gauchesca característica de su paisaje.

Organizan:

Aves Argentinas - Alianza del Pastizal – BirdLife International

Por consultas:

Correo: concursopastizales.avesarg@gmail.com

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

Cronograma del Concurso (las fechas podrán ser modificadas por Aves Argentinas si se considera necesario):

- Última semana de **Septiembre**: Lanzamiento del concurso a cargo de Aves Argentinas - Alianza de Pastizal.
- Viernes **21 de Octubre**: Cierre de recepción de las obras.
- Viernes **28 de octubre**: Notificación de los resultados.
- Viernes 4 de noviembre: Exposición de las fotografías ganadoras en el X Encuentro de Ganaderos de Pastizal, a realizarse en Virasoro - Corrientes. Entrega de premios.

BASES PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO:

1. Participación

- 1.1. Para participar se deberá completar y enviar el Formulario de Inscripción al Concurso, junto con las fotografías que participarán. No podrán participar los jurados, organizadores, ni sus familiares.
- 1.2. El concurso está abierto a todo participante, tanto profesional como aficionado.

2. Categorías

2.1 El concurso contará con dos categorías principales : A) Biodiversidad. Aves o mamíferos de pastizal idealmente junto al gando (Se valorarán fotografías de especies focales de pastizal y/o amenazadas en ambientes típicos donde se practica la ganadería de pastizal . B) Misceláneas. Paisajes, escenas de cultura gauchesca y aspectos socio-culturales de la región (Se valoraran las fotografías donde se destaque la práctica de ganadería de pastizal y sus ambientes caraterísticos). No se admitirán fotografías de aves en cautiverio o zoológicos. Habrá un premio especial para fotografías que contenga la interactuación de ganado con especies típicas de pastizal.

3. Presentación de las fotografías

3.1. Los autores no podrán presentar fotografías premiadas en otros concursos ni publicadas con anterioridad en cualquier medio, ya sea gráfico o digital. Las fotos deberán ser inéditas. Los autores no podrán presentar fotografías premiadas en otros concursos.

3.2. Cada autor podrá presentar hasta tres fotografías por categoría.

3.3. Es condición necesaria para participar en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra presentada sean de titularidad del participante que la presenta.

4. Especificaciones técnicas

4.1. Los trabajos deben ser enviados en formato JPG. La calidad de resolución será de 300 dpi., un tamaño máximo de 2 MB (megabytes), de 800 píxeles en su lado más corto y 1200 píxeles en su lado más largo. Cada fotografía se nombrará con el seudónimo del concursante, seguida del nombre de la obra, debiéndose respetar este orden. Ej: pepito-ñanduyternero.jpg, juanita-lostordosamarillos.jpg. Este archivo será entregado a los jurados, quienes solo conocerán el seudónimo del autor de la fotografía.

4.2. Quedan excluidos del concurso, los fotomontajes o fotografías con manipulación excesiva que alteren la imagen original. Solo se aceptarán correcciones menores de exposición, color, contrastes, definición y recortes para encuadrar. Si el jurado duda al respecto de la manipulación de una imagen podrá solicitar al autor la captura original.

4.3. Los participantes deberán conservar los archivos originales en alta resolución (en formato JPG categoría aficionados, y en formato RAW categoría profesionales) ya que los participantes preseleccionados deberán enviar dicho archivo.

5. Recepción de las obras y preselección

5.1. Las obras a concursar pueden ser enviadas hasta el **Viernes 21 de Octubre** inclusive, por correo electrónico a: concursopastizales.avesarg@gmail.com o pueden ser entregadas personalmente (en CD o DVD) en: Matheu 1246/8, Sede Aves Argentinas, Buenos Aires, CABA.

5.2. El jurado determinará en una primera ronda de selección aquellas fotos que sean preclasificadas y pasen a una segunda instancia de la cuál surjan los ganadores.

5.3. Los autores que resulten preseleccionados deberán incluir el archivo digital y original en CD o DVD de la fotografía (en formato JPG o RAW) y enviarlo a la dirección mencionada en el punto 5.1.

6. Derechos sobre las obras

6.1. El concursante que envíe las fotos debe ser el autor de las mismas, y debe responsabilizarse personalmente de que no haya reclamos de terceros sobre estas. Los datos incluidos en el formulario de inscripción tendrán el valor de declaración jurada.

6.2. La aceptación de estas bases supone la autorización a los organizadores del concurso para la publicación y/o exhibición de las fotografías presentadas en soportes gráficos, informáticos, audiovisuales y exposiciones. El objetivo principal será siempre la promoción de la conservación de los pastizales naturales. Los autores serán mencionados siempre que se utilice alguna de las fotos.

6.3. Con excepción a lo dispuesto anteriormente, los autores conservan todos los derechos de propiedad sobre sus fotografías.

7. Jurado

7.1. El jurado estará integrado por: Adrián Galimberti, Roberto Güller, Matías Romano y Jorge La Grotteria y Mariano Masariche.

7.2. El jurado evaluará las imágenes desde una mirada documental y artística, valorando aquellas imágenes que destaquen lo detallado en punto 3.1.

8. Aceptación de bases

8.1. La participación en este Concurso implica el total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas no atribuibles al Organizador, podrán ser modificadas, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna. Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la organización y/o el jurado del concurso, cuya decisión será inapelable.

9. Premiación

9.1. Las presentaciones que no cumplan con los requisitos establecidos no serán consideradas, declarándose fuera del concurso.

9.2 Se premiarán tres fotos por categoría y un premio especial antes mencionado

Categoría Biodiversidad: 1er Premio : “Esteros del Iberá, el gran humedal de Corrientes” (Donado por CLT)
2do Premio: Guía de aves de Sudamérica (donado por F. Erize)
3er Premio: Guía de aves pampeanas de Juan María Raggio (donado por Aves Argentinas)

Categoría Misceláneas: 1er Premio: “Caa Porá. El espíritu de la yerba mate”(Pau Navajas)
2do Premio: “Los Gauchillos Correntinos. Crónicas Sangrientas” de Andrés Salas (donado por Ministerio de Turismo de Prov. de Corrientes)
3er Premio: Libro del Centenario (donado por Aves Argentinas)



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Se presentará un formulario por participante.

AUTOR DE LA OBRA			
Pseudónimo	Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico

DATOS DE LAS FOTOGRAFÍAS		
N°	Título de la obra	Lugar donde se tomó la fotografía (Provincia y localidad. Nombre del propietario o del establecimiento, en caso de identificarlo)
1		
2		
3		